

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 00123/2017

TRIBUNAL NACIONAL DE GARANTÍAS

RESOLUCIÓN No. 00123/2017

Bogotá D.C., 11 de Septiembre de 2017

"Por la cual se adiciona a la Resolución No. 062 del 04 de Agosto de 2017, Por la cual se acredita la calidad de delegados por el Sector Político para asistir al Séptimo Congreso Nacional Liberal"

CONSIDERACIONES

Que la Dirección Nacional Liberal, mediante Resolución No. 3883 del 27 de Marzo de 2017 modificada por la Resolución No. 3907 del 20 de Junio de 2017, convocó y reglamentó el VII Congreso Nacional del Partido Liberal Colombiano.

Que corresponde al Tribunal Nacional de Garantías, expedir la Resolución que determinen las listas de los miembros militantes del Partido, que tienen derecho a asistir al VII Congreso Nacional Liberal.

Que el Tribunal Nacional de Garantías, mediante Resolución No. 062 del 04 de agosto de 2017, acreditó los delegados por el Sector Político del Séptimo Congreso Nacional Liberal.

Que el Tribunal Nacional de Garantías con el propósito de asegurar la mayor participación de delegados que tienen derecho propio a asistir al Séptimo Congreso Nacional Liberal procedió nuevamente a consultar los archivos documentales y magnéticos del Partido, las bases de datos públicas de las Entidades adscritas a la Organización Electoral, órganos de control, redes sociales, internet, entre otras, evidenciando que inscritos cumplían con el requisito para ser delegados y asistir al correspondiente Congreso Nacional Liberal.

Por otra parte, el Tribunal Nacional Disciplinario comunica a esta Corporación que mediante providencias de fecha 11 de agosto y 25 de agosto del presente año, ordenó la suspensión temporal preventiva de la condición de afiliados al Partido Liberal Colombiano de los señores **JOSÉ GUSTAVO MORENO PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.073.243, **PABLO ANDRES PARRA SOLANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.611.360 y **JOSE MILLER CERON BARCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.566.137 por el término de tres (3) meses prorrogables por





un término igual, como consecuencia de lo anterior, se procederá a revocar las credenciales de los señores antes mencionados.

Igualmente, este Tribunal evidenció que el señor que el señor **GYOVABY COJO PIRIACHE**, no es actualmente Concejal del Municipio de Yopal – Casanare, por lo tanto se procederá a revocar la credencial otorgada mediante la Resolución No. 062 del 4 de agosto de 2017.

En mérito de lo expuesto el Tribunal Nacional de Garantías,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADICIONAR al artículo primero de la Resolución No. 062 del 04 de agosto de 2017, la siguiente lista de delegados por el sector político, que tienen derecho a asistir con voz y voto al Séptimo Congreso Nacional Liberal, que se llevaran a cabo el días jueves 28 y viernes 29 de septiembre de 2017, en la ciudad de Bogotá D.C.

Corolario de lo anterior, **ACREDITAR** la calidad de Congresistas, a los siguientes miembros militantes del Partido Liberal Colombiano:

CÉDULA	NOMBRES	DIGNIDAD
93.396.066	CARLOS ANDRES CASTRO LEON	CONCEJAL DE MUNICIPIO DE MAS DE 100.000 HABITANTES
80.088.040	EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE	CONCEJAL DE MUNICIPIO DE MAS DE 100.000 HABITANTES
37.938.360	IRIS YESENIA VILLAMIZAR RUIZ	CONCEJAL DE MUNICIPIO DE MAS DE 100.000 HABITANTES
91.425.208	MORGAN EGEA SANCHEZ	CONCEJAL DE MUNICIPIO DE MAS DE 100.000 HABITANTES
20.113.580	GLORIA PACHON DE GALAN	EX EMBAJADOR
20.272.344	MARUJA PACHON CASTRO	EX MINISTRO
40.332.277	ANDREA DEL PILAR VERDUGO PARRA	EX DIRECTOR DEL PARTIDO
17.314.713	ALAN JESUS EDMUNDO JARA URZOLA	EX DIPUTADO





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 00123/2017

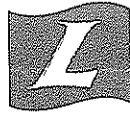
3.309.883	JORGE JUAN BENDECK OLIVELLA	EX MINISTRO
42.094.236	CRUZ ELENA ACEVEDO HERNANDEZ	VICEPRESIDENTE CONCEJO CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPAL CON MÁS DE 20.000 HABITANTES
94.297.634	LEANDRO MARTINEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE CONCEJO CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPAL CON MÁS DE 20.000 HABITANTES
76.334.117	IGNACIO GUAMANGA CHIMBORAZO	PRESIDENTE CONCEJO CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPAL CON MÁS DE 20.000 HABITANTES
92.520.452	CARLOS JULIO GONZALEZ BARRIOS	PRESIDENTE CONCEJO CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPAL CON MÁS DE 20.000 HABITANTES
12.181.473	GERMAN DARIO BOLAÑOS DELGADO	PRESIDENTE CONCEJO CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPAL CON MÁS DE 20.000 HABITANTES
43.221.510	YULIANA ELENA JIMENEZ VILLA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
9.532.529	MIGUEL ANGEL GARCIA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
93.116.102	FABIO GUSTAVO ESPINOSA TRIANA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
74.866.205	JESUS YONENCY CUEVAS AMAYA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
1.061.714.484	ANA MARIA BRAVO GERMAN	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
77.036.038	ARTURO RAFAEL CALDERON	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
11.793.865	JOSE GUIDO MENA CORDOBA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
71.618.244	JUAN DIAZ	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
3.005.313	GILBERTO MORENO VARGAS	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
3.646.953	LAUREANO GOMEZ PANA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL





51.821.493	CLARA STELLA APONTE GOMEZ	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
41.241.312	DORA MIRLEIDY ALVAREZ	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
5.048.699	EFRAIN LOZANO MEDINA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
79.444.088	LUIS HENRY LOPEZ	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
5.414.533	OSCAR ARMANDO ZAMBRANO	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
1.123.325.463	LUIS CEIR MARIN	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
15.244.170	VICTOR WILSON FRANCIS	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
92.548.368	CARLOS ANDRES NAVARRO CANO	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
17.347.255	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
79.394.730	WAGNER CUELLAR BRASIL	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
12.282.200	JORGE GARCIA QUIROGA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
7.377.529	FELIX ORTIZ DORIA	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
41.963.354	ANGELA BARAONA HERNANDEZ	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
65.783.297	ANGELICA MARIA VILLALBA GONZALEZ	COMITÉ POLÍTICO NACIONAL
6.455.303	JOSE FERNEY PAZ QUINTERO	EX DIPUTADO
2.921.142	PLUTARCO RODRIGUEZ ROJAS	EX CONGRESISTA
19.102.925	NELSON VARGAS	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
17.088.072	JOSE CORREDOR NUÑEZ	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
4.604.139	CARLOS VILLAMIL CHAUX	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
18.593.185	JUAN FERNANDO LONDOÑO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
17.150.179	VICTOR JOSÉ PARDO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL



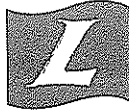


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución No. 00123/2017

7.469.397	HECTOR MONTES	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
39.684.178	GWENDALEN ARENAS	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
51.636.875	ODETTE PATRICIA LOZANO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
34.318.220	CAROLINA ORDOÑEZ	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
33.625.376	JENNY NAHOMY ARENAS	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
35.600.781	AURA VANESSA AGUILAR	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
2.932.770	FERNANDO CEPEDA ULLOA	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
1.930.450	LUIS ARTURO SARAVIA	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
19.177.525	MAURICIO CABRERA	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
3.013.568	CESAR PARDO VILLALBA	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
79.157.300	DANIEL CASTELLANOS	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
39.776.406	MARCELA MELENDEZ	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
15.501.789	NICOLAS ZULETA HINCAPIE	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
73.120.035	HUMBERTO SIERRA PORTO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
79.294.343	NESTOR OSUNA PATIÑO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
6.007.228	LUIS ERNESTO VARGAS SILVA	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
93.385.293	EDUARDO HUMBERTO BEJARANO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
16.479.364	OSCAR GAMBOA ZUÑIGA	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
3.797.500	DARIO MORON	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
16.640.169	FLORO HERMES GOMEZ	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
	MADGALENA LEON	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL





64.477.150	JUTHDARLES RODRIGUEZ PEREZ	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
50.876.193	ROSA MONTAÑO	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL
17.291.833	HJOSE ARLEY RODRIGUEZ	CONSEJO PROGRAMATICO NACIONAL

PARÁGRAFO PRIMERO: Las acreditaciones otorgadas por el Tribunal Nacional de Garantías a través de este instrumento, son expedidas sin perjuicio de que en cualquier momento, previa verificación de la existencia de una falsedad en la información y/o documentos aportados al momento de la inscripción, se revoquen con la consecuente pérdida de derechos que ello acarrea.

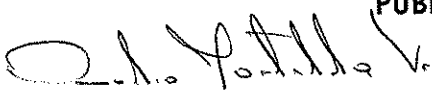
ARTÍCULO SEGUNDO: REVOCAR las credenciales al Séptimo Congreso Nacional Liberal, otorgada mediante la Resolución No. 062 del 04 de agosto de 2017, a las siguientes personas que a continuación se mencionan por encontrarse actualmente suspendidos de la condición de militantes del Partido Liberal Colombiano por el Tribunal Nacional Disciplinario de la Colectividad.


CÉDULA	NOMBRES	DIGNIDAD
3.073.243	JOSE GUSTAVO MORENO PORRAS	EX CONGRESISTA
10.566.137	JOSE MILLER CERON BARCO	DIPUTADO
4.611.360	PABLO ANDRES PARRA SOLANO	CONCEJAL DE MUNICIPIO DE MAS DE 100.000 HABITANTES

ARTÍCULO TERCERO: REVOCAR la credencial al Séptimo Congreso Nacional Liberal, otorgada mediante la Resolución No. 062 del 04 de agosto de 2017, al señor **GIOVANY COJO PIRIACHE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.860.772, toda vez que no tiene la calidad de Concejal de municipio de más de 100.000 habitantes.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.


AMELIA MANTILLA VILLEGAS
Magistrada – Presidenta


LINA MARIA OLARTE LAMPREA
Secretaria

